

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

Secretaría de Administración

Dirección de Administración Financiera

FORMATO PARA EL EJERCICIO DEL GASTO

CÓDIGO DAF: 7092-MAAGR-CEGP-02-F-01

NO. DE REVISIÓN: 00

FECHA DE APROBACIÓN: 28/02/2017

Fecha 17/03/2021

Folio No. 516

ACOSTA

Tipo de Operación	Cheque ()	Transferencia (X)	CLC ()	Billete de depósito ()
Cuenta Bancaria	Banco se elimino referencias bancarias			

Beneficiario	DESTECA S.A. DE C.V.						
Código de Barras				No. de empleado			
RFC	DES090728PL7		No. de Contrato o Convenio	CAS-AD-39-2020-CON-01			
Valor del bien o servicio	I.V.A.	Nota de crédito	I.V.A de nota de crédito	Otras retenciones	Impuestos retenidos	Retención I.V.A.	Neto a pagar
99,494.95	15,919.19	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	115,414.14
(CIENTO QUINCE MIL CUATROCIENTOS CATORCE PESOS 14/100 M.N.)							

Por concepto de PAGO DE LA FACTURA B 474 DEL 16/03/2021 POR CONCEPTO DE SEGUNDO PAGO POR LA ASESORIA ESPECIALIZADA CONSISTENTE EN EL DISEÑO Y DESARROLLO DE UN CURSO EN LÍNEA PARA LA CAPACITACIÓN DE LOS ACTORES QUE REALICEN FUNCIONES PARA GESTIONAR LA VINCULACIÓN EN LA FORMACIÓN DUAL, QUE PROPORCIONE LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA OPERAR LA EDUCACIÓN DUAL CON CALIDAD Y PERMITAN LA CERTIFICACIÓN DE LAS PERSONAS, TOMANDO COMO REFERENTE EL ESTÁNDAR DE COMPETENCIA: EC1002 GESTIÓN DE LA VINCULACIÓN EN LA FORMACIÓN DUAL No. DE SUFICIENCIA ECT-2020-004

Registro Presupuestal

Clave U.A.	7071	Programa presupuestario	W001	Fuente de financiamiento	RECURSO GIZ
Clave presupuestaria	Descripción				Importe
11L5X2021252004 W001 39908 141500 7071	EROGACIONES POR CUENTA DE TERCEROS				115,414.14
					0.00
	Total				115,414.14

Vo.Bo. Fiscalización	Vo. Bo. Presupuesto
<p>Fundamento Legal: Artículos 6 fracción II, de la Constitución Política de Estados Unidos Mexicanos; 116, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 16, 113 fracción I y 118 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</p> <p>Motivación: La protección de datos personales es un derecho universal consagrado en la Declaración Universal de Derechos Humanos, al establecer que las personas tienen derecho a la protección de la ley de sus datos personales, dicha normatividad es retomada por nuestra Constitución en su artículo 6, fracción II, elevando el derecho a garantía Constitucional protegida y tutelada por el Estado, las Leyes Reglamentarias en la materia fijaron que los datos personales se refiere a toda aquella información asociada a una persona o individuo que lo hace identificable del resto de las personas (nombre, domicilio, teléfono, fotografía, huellas dactilares, sexo, nacionalidad, edad, lugar de nacimiento, raza, filiación, preferencias políticas, fecha de nacimiento, imagen del iris del ojo, patrón de la voz, etc.) y por lo tanto deben ser protegidos por el CONALEP.</p>	

Solicita	Autoriza
MANUEL RAMOS MORENO	SAMANTHA BELÉN CARBALLO GUTIÉRREZ
Nombre y Firma	Nombre y Firma
COORDINADOR DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS	DIRECTORA DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES
Puesto	Puesto

DESTECA SA DE CV
DES090728PL7



Cuauhtémoc 722 220
Col. Narvarte, Mun. Benito Juárez
Ciudad de México, México C.P. 03020
Régimen fiscal: 601
Lugar de Expedición: 03020

Factura

B 474

Fecha CFDI: 2021-03-16

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA

CNE781229BK4
16 DE SEPTIEMBRE 147 NORTE, LÁZARO CÁRDENAS
METEPEC, ESTADO DE MÉXICO MEX C.P. 52148
Lugar de Entrega:

Uso CFDI: G03: Gastos en General

Item	EAN	Descripción	Cantidad	UM	Precio	Importe	Desc
1	86141501 E48	PAGO DE FINIQUITO POR EL SERVICIO DE ASESORÍA ESPECIALIZADA CONSISTENTE EN EL DISEÑO Y DESARROLLO DE UN CURSO EN LÍNEA PARA LA CAPACITACIÓN DE LOS ACTORES QUE REALICEN FUNCIONES PARA GESTIONAR LA VINCULACIÓN EN LA FORMACIÓN DUAL, QUE PROPORCIONE LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA OPERAR LA EDUCACIÓN DUAL CON CALIDAD Y PERMITAN LA CERTIFICACIÓN DE LAS PERSONAS, TOMANDO COMO REFERENTE EL ESTÁNDAR DE COMPETENCIA: EC1002 GESTIÓN DE LA VINCULACIÓN EN LA FORMACIÓN DUAL	1	SERVICIO	\$99,494.95	\$99,494.95	0.00

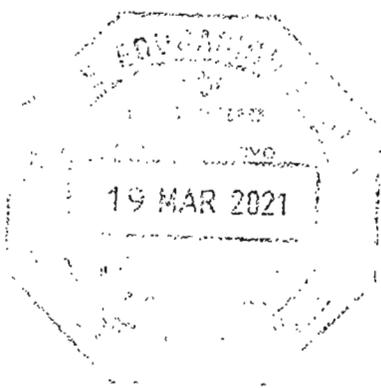
	Sub Total:	\$99,494.95
	Descuento:	\$0.00
	Sub Total Neto:	\$99,494.95
	Imp. Traslados:	\$15,919.19
	Imp. Retenidos:	\$0.00
CIENTO QUINCE MIL CUATROCIENTOS CATORCE PESOS 14/100 M.N.	T.C. MXN TOTAL:	\$115,414.14

NÚMERO DE CONTRATO: CAS-AD-39-2020-CON-01
NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: AA-011L5X001-E79-2020



Timbre Fiscal Digital: 1.1
UUID: F1062FC4-1934-400E-B11C-9CC68DC8FA04
Fecha Timbrado: 2021-03-16T15:26:01
Sello CFDI: TRaarnKKfOnIYQKUK3N1tRIHrvUJ78bPUNPnolzLELvyO1REPSyvtly8u8/FFCyMxA+Oq+FbslmdlBPATJubCI363s0cdVohIV/MZD5XuMldn4kvK24hXbQgoNQbzSicwW4NKFkQ62gE2ddRAc8abPs6vuuu9RJRfzIK5qJ5i6i+Y+5qY7N5UlljnZwe5oOTwZJndV+V1g2bfe+OgbpF17pMzApNhwRaDtsRtztuBTPhag/9ZZVo4sikPtw8dh30v/woqvEfhYZmwq6bztgeK2guUjzwQ56IWHCJl2lu+CewgIXQ1qXAE9kjANFUWHRhuCwv3U7LsTq8BQzLw==
Sello SAT: d/5uzWvwJiXjpGqa1VLCC/WgrE2H0mC9cB4wpbOPTuOUoN5FsUjsegT25lyJdsqFGT0QLZRPWuc82qOvaDvQyA4vRo0+IybPzm2oKKI69Gvo9NUCd k+03wIQIEQBx9W3u4UUJAcQj0aaFGZBsWncVoHmU1364IYb3N+5L7ybW/L1TzVYrzFZDPC9z7LUU7IWyEjRjaYT1xo9wgar26DKgb/ku1V4UnXJM0Cw2T8sSUAjAIGA3sVHRLFPiOzW3M4rsvCL8B+f18elgcl6DGBSpICNIPFB+zWHTNFKIXnQV3ogqwYQj3YU7ao5LnaJuuZCUMxya9/0FFyI7nnU7Q==
Leyenda:

[Handwritten signature]

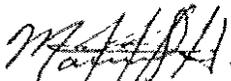


Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
Dirección de Infraestructura y Adquisiciones
Coordinación de Adquisiciones y Servicios
Formato de Aceptación de Servicios

Unidad Administrativa: Dirección de Diseño Curricular Código: DIA-AP01C-PO-01-F007
 Número de Contrato: CAS-AD-39-2020-CON-01 Número de Hoja: 1/1
 Nombre del Proveedor: Desarrollo de Tecnologías Avanzadas, S.A. de C.V. Fecha de elaboración: Marzo 16, 2021
 No. de Referencia: DDC/145/2021

Descripción del Servicio: Asesoría especializada consistente en el diseño y desarrollo de un curso en línea para la capacitación de los actores que realicen funciones para gestionar la vinculación en la formación dual, que proporcione los elementos necesarios para operar la educación dual con calidad y permitan la certificación de las personas, tomando como referente el estándar de competencia: EC1002 gestión de la vinculación en la formación dual. Contrato de financiamiento con GIZ, No. 81260094.

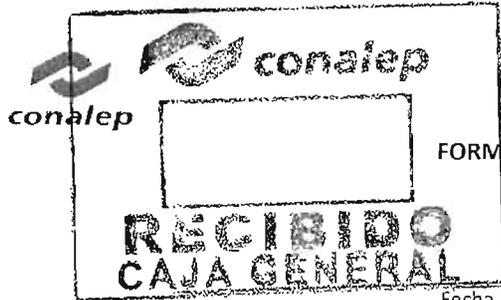
Vigencia del Contrato	Fecha de entrega del Servicio	Número de la exhibición que se libera	Monto de la exhibición que se libera	Número de factura y/o recibo de honorarios	Productos Recibidos	Dictamen
30/11/ 2020 al 07/03/2021	07/03/2021	2	115,414.14	Factura B 474	2do. pago correspondiente a la puesta en línea de los contenidos del curso en línea basado en el estándar de competencia EC1002 gestión de la vinculación en la formación dual en la plataforma, así como entrega del informe de validación del curso con el grupo piloto en CD-ROM en dos tantos.	Cumple


Lic. Maritza E. Huitrón Miranda
Coordinadora de Recursos Académicos

Nombre, Firma y Puesto del Responsable de la Revisión del Servicio

Mtro. Andrés Madrigal Hernández
Director de Diseño Curricular

Nombre y firma del responsable de la Unidad Administrativa



Jul
11/4/20

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

Secretaría de Administración

Dirección de Administración Financiera

FORMATO PARA EL EJERCICIO DEL GASTO

CÓDIGO DAF: 7092-MAAGR-F-CEGP-02-F-01

NO. DE REVISIÓN: 00

FECHA DE APROBACIÓN: 28/02/2017

Fecha 02/02/2021

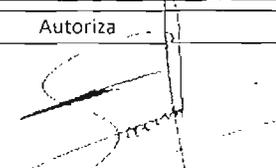
Folio No. 121

Tipo de Operación	Cheque ()	Transferencia (X)	CLC ()	Billete de depósito ()
Cuenta Bancaria	Banco se elimino referencias bancarias			

Beneficiario	DESTECA S.A. DE C.V.						
Código de Barras					No. de empleado		
RFC	DES090728PL7		No. de Contrato o Convenio	CAS-AD-39-2020-CON-01			
Valor del bien o servicio	I.V.A.	Nota de crédito	I.V.A de nota de crédito	Otras retenciones	Impuestos retenidos	Retención I.V.A.	Neto a pagar
99,494.95	15,919.19	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	115,414.14
(CIENTO QUINCE MIL CUATROCIENTOS CATORCE PESOS 14/100 M.N.)							
Por concepto de	PAGO DE LA FACTURA B 467 DEL 26/01/2021 POR CONCEPTO DE PRIMER PAGO POR LA ASESORÍA ESPECIALIZADA CONSISTENTE EN EL DISEÑO Y DESARROLLO DE UN CURSO EN LÍNEA PARA LA CAPACITACIÓN DE LOS ACTORES QUE REALICEN FUNCIONES PARA GESTIONAR LA VINCULACIÓN EN LA FORMACIÓN DUAL, QUE PROPORCIONE LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA OPERAR LA EDUCACIÓN DUAL CON CALIDAD Y PERMITAN LA CERTIFICACIÓN DE LAS PERSONAS, TOMANDO COMO REFERENTE EL ESTÁNDAR DE COMPETENCIA: EC1002 GESTIÓN DE LA VINCULACIÓN EN LA FORMACIÓN DUAL No. DE SUFICIENCIA ECT-2020-004						

Registro Presupuestal					
Clave U.A.	7071	Programa presupuestario	W001	Fuente de financiamiento	EROGACIONES POR CUENTA DE TERCEROS
Clave presupuestaria	Descripción				Importe
11L5X2021252004 W001 39908 141500 7071	EROGACIONES POR CUENTA DE TERCEROS				115,414.14
					0.00
	Total				115,414.14

<p style="text-align: center;">Vo.Bo. Fiscalización</p> <p>Fundamento Legal: Artículos 6 fracción II, de la Constitución Política de Estados Unidos Mexicanos; 116, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 16, 113 fracción I y 118 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</p> <p>Motivación: La protección de datos personales es un derecho universal consagrado en la Declaración Universal de Derechos Humanos, al establecer que las personas tienen derecho a la protección de la ley de sus datos personales, dicha normatividad es retomada por nuestra Constitución en su artículo 6, fracción II, elevando el derecho a garantía Constitucional protegida y tutelada por el Estado, las Leyes Reglamentarias en la materia fijaron que los datos personales se refiere a toda aquella información asociada a una persona o individuo que lo hace identificable del resto de las personas (nombre, domicilio, teléfono, fotografía, huellas dactilares, sexo, nacionalidad, edad, lugar de nacimiento, raza, filiación, preferencias políticas, fecha de nacimiento, imagen del iris del ojo, patrón de la voz, etc.) y por lo tanto deben ser protegidos por el CONALEP.</p>	<p style="text-align: center;">Vo. Bo. Presupuesto</p>
--	--

<p>Solicita</p>  <p>MANUEL RAMOS MORENO Nombre y Firma</p> <p>COORDINADOR DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS Puesto</p>	<p>Autoriza</p>  <p>SAMANTHA BELÉN CARBALLO GUTIÉRREZ Nombre y Firma</p> <p>DIRECTORA DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES Puesto</p>
--	--

DESTECA SA DE CV
DES090728PL7



Cauhtémoc 722 220
Col. Narvarte, Mun. Benito Juárez
Ciudad de México, México C.P. 03020
Régimen fiscal: 601
Lugar de Expedición: 03020

Factura B 467

Fecha CFDI: 2021-01-26

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA

CNE781223BK4
16 DE SEPTIEMBRE 147 NORTE, LÁZARO CÁRDENAS
METEPEC, ESTADO DE MÉXICO MEX C.P. 52148
Lugar de Entrega:

Uso CFDI: G03: Gastos en General

Item	EAN	Descripción	Cantidad	UM	Precio	Importe	Desc
1	86141501 E48	PRIMER PAGO POR EL SERVICIO DE ASESORÍA ESPECIALIZADA CONSISTENTE EN EL DISEÑO Y DESARROLLO DE UN CURSO EN LÍNEA PARA LA CAPACITACIÓN DE LOS ACTORES QUE REALICEN FUNCIONES PARA GESTIONAR LA VINCULACIÓN EN LA FORMACIÓN DUAL, QUE PROPORCIONE LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA OPERAR LA EDUCACIÓN DUAL CON CALIDAD Y PERMITAN LA CERTIFICACIÓN DE LAS PERSONAS, TOMANDO COMO REFERENTE EL ESTÁNDAR DE COMPETENCIA: EC1002 GESTIÓN DE LA VINCULACIÓN EN LA FORMACIÓN DUAL	1	SERVICIO	\$99,494.95	\$99,494.95	0.00

Forma de pago: 03 Transferencia Electrónica
Método de Pago: PUE pago en una sola exhibición

Sub Total:	\$99,494.95
Descuento:	\$0.00
Sub Total Neto:	\$99,494.95
Imp. Traslados:	\$15,919.19
Imp. Retenidos:	\$0.00
T.C. MXN TOTAL:	\$115,414.14

CIENTO QUINCE MIL CUATROCIENTOS CATORCE PESOS 14/100 M.N.

NÚMERO DE CONTRATO: CAS-AD-39-2020-CON-01
NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: AA-0111L5X001-E79-2020



Timbre Fiscal Digital: 11
 UUID: 2EC2FF51-6207-4C53-9106-F1A6C81F02A8
 Fecha Timbrado: 2021-01-26T12:27:37
 Sello CFD: fJOr5gVdsixdVsDVEMN4k04XEjyMPDpLyYcIK1vvlWQDf0+5F8TCJMqAIALqDvV8mD8Vprk46CydHUQv8w5Vnxc8gxcvI7pNdnJmjJpv5VgYHkEQPDyUte+VVo779EYV1rnDOagdqYnMfX0JE+HoxN5YOScXJH1uP+dX4b4sf.dKcyrmfV6j0EIHEnPH5Sc70xpjvYIzL9NLIQ/10QRSTskuy4mlfFguwN3XPI4MpnJOKALMAyPArfpC+eNuCthB4xDcaeFy6eUcQRahud39sgE:NszjtJbVsRuXGgL8Foam/MfbqrtIMOH5rOhdFYQdXwq6AgV3jntApQw==
 Sello SAT: 0nPyTLNambivm7wGmswQV6fgmcU7zXL8Tm5dA4UEK3f507xabfN9Quj9VYJLHuX2TDoxk/5AjzX6/eB+3rXiw8CV5fmJb4/ZP10f+it+XvBoEYkzBj8bP:vsLL8sZpwmPJ8g0z97DBbbIGjCyu83671D,eNZ01SKl+s1hmuZxnvCZNjC8DPCYVj2069X2kwalCIDpRjwGt+3+AdTO3SHY0jeCoxVRJZx5P6dglátgkGLYYB:w8oq+Dx9HTVnqb5BbQA/vph4vsZj5+Hu5MyiGyVrmgQ2/GieNvja89bWUcmi0s+Uk0ScevakUWlrHkyv91nE9052Q==
 Legenda:

No Certificado CFD: 00001000300406150941
 No Certificado SAT: 00001000000505371432
 RFC Prov Cert: ASE0209252Q1



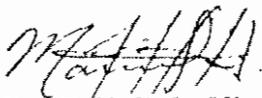
[Handwritten signature and notes]

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
Dirección de Infraestructura y Adquisiciones
Coordinación de Adquisiciones y Servicios
Formato de Aceptación de Servicios

Unidad Administrativa: Dirección de Diseño Curricular Código: DIA-AP01C-PO-01-F007
 Número de Contrato: CAS-AD-39-2020-CON-01 Número de Hoja: 1/1
 Nombre del Proveedor: Desarrollo de Tecnologías Avanzadas, S.A. de C.V. Fecha de elaboración: Enero 26, 2021
 No. de Referencia: DDC/024/2021

Descripción del Servicio: Asesoría especializada consistente en el diseño y desarrollo de un curso en línea para la capacitación de los actores que realicen funciones para gestionar la vinculación en la formación dual, que proporcione los elementos necesarios para operar la educación dual con calidad y permitan la certificación de las personas, tomando como referente el estándar de competencia: EC1002 gestión de la vinculación en la formación dual". Contrato de financiamiento con GIZ, No. 81260094.

Vigencia del Contrato	Fecha de entrega del Servicio	Número de la exhibición que se libera	Monto de la exhibición que se libera	Número de factura y/o recibo de honorarios	Productos Recibidos	Dictamen
30/11/ 2020 al 07/03/2021	19/01/2021	1	115,414.14	Factura B 467	Pago correspondiente a la entrega de la versión final del Syllabus y guión instruccional del curso en línea basado en el estándar de competencia EC1002 Gestión de la vinculación.	Cumple


Lic. Maritza E. Huitrón Miranda
Coordinadora de Recursos Académicos

Nombre, Firma y Puesto del Responsable de la Revisión del Servicio


Mtro. Andrés Madrigal Hernández
Director de Diseño Curricular

Nombre y firma del responsable de la Unidad Administrativa